

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0006 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE MINDO

En la parroquia de Mindo, a 31 de marzo de 2026, siendo las 08h30, se reúnen los señores miembros del gobierno parroquial de Mindo, integrados por: el señor Fernando Arias, presidente; Sr. Klever Tello, Tnglo. Jason Patiño, Ing. Víctor Garzón, Vocales del Gobierno Parroquial, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la Sesión a cargo del señor Presidente.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del acta No.0005-GADPRM-2026.
5. Informe de actividades del señor presidente correspondiente al mes de marzo de 2026
6. Informe de actividades y cuantificación de horas laboradas de los señores vocales correspondientes al mes de marzo 2026.
7. Planificación de la jornada cultural de los 165 años de Parroquialización de Mindo.
8. Asuntos Varios.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone que por medio de secretaría se proceda a constatar el quórum reglamentario:

Inmediatamente el Sr. Secretario inicia la constatación del quórum, encontrándose presentes los señores:

Se constata el quórum con la presencia de las siguientes personas:

Sr. Fernando Arias	Presidente
Tnglo. Jason Patiño	Vocal Principal
Ing. Víctor Garzón	Vocal Principal

Se deja constancia en la presente acta que el Sr. Klever Tello, en su calidad de Vicepresidente del GAD Parroquial de Mindo, se incorporó de manera tardía a la sesión, durante el desarrollo del punto correspondiente a Informes de Actividades, presidido por el señor Presidente.

Se registra en la presente acta que el señor Sebastián Vivanco se ausentará del ejercicio de sus funciones por un período aproximado de un (1) mes, en razón de presentar la respectiva justificación médica.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD-PARROQUIAL MINDO.

El señor presidente saluda a los señores vocales presentes, agradece por la asistencia y puntualidad a esta sesión; y, declara instalada la sesión ordinaria, siendo las 08h50 a.m.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente pone en consideración se los señores vocales el orden del día, el vocal Víctor Garzón presenta la moción para su aprobación; además, por cuestión de tiempo, propone que no se dé lectura al informe de actividades de los señores vocales, dejando constancia de que dichos informes serán presentados de manera escrita para su respectiva aprobación. La moción es apoyada por vocal Jason Patiño.

Acto seguido, la modificación del orden del día fue sometida a votación, siendo aprobada con tres (3) votos a favor, por lo que se dispone la modificación del orden del día y se prosigue con el tratamiento de los puntos expuestos en la presente sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
APROBACIÓN DEL ACTA NO. 0005-GADPRM-26.

El señor presidente somete a consideración de los señores vocales el acta, la cual enviada previamente de manera digital para su conocimiento y revisión; obteniéndose como resultado la aprobación por unanimidad, con tres (3) votos a favor, siendo aprobada sin modificación alguna.

QUINTO PUNTO ORDEN DEL DÍA
INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR PRESIDENTE

El señor presidente procede a informar de la última sesión a la presente fecha:

- La máxima autoridad indica que se han realizado trabajos coordinados con la empresa eléctrica, especialmente en intervenciones de desrame en varios sectores de la parroquia, incluyendo la vía El Cunuco. También se ha delegado al vocal Víctor Garzón la organización de una minga, considerando que habrá suspensión del servicio eléctrico entre las 08h00 y las 13h00, por lo cual se convoca a la ciudadanía a participar limpiando la vegetación que afecta las redes eléctricas. Se solicita además difundir esta información a través de los medios de comunicación locales.
- En cuanto a obras públicas, informa que proyectos como el adoquinamiento en sectores como Ciudadela Durán Ballén, Pasaje Lluvia de Oro y Marquesa de Solanda han sido postergados hasta mayo o junio debido a la temporada invernal, que se encuentran listos para su ejecución.

2023 - 2027

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES VOCALES.

Se deja constancia que, como modificación aprobada durante la consideración del orden del día, por cuestión de tiempo no se dio lectura a los informes de actividades de los señores vocales. Dichos informes serán presentados de manera escrita para su respectiva aprobación.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PLANIFICACIÓN DE LA JORNADA CULTURAL DE LOS 165 AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE MINDO.

En asuntos relacionados con la planificación de las festividades por conmemorarse los 165 años de parroquialización de Mindo, el vocal Tnglo Jason Patiño, como delegado a las festividades de parroquialización, junto con su Comisión de Cultura y Deportes, presenta ante la sesión un cronograma preliminar de actividades que se desarrollarán desde el 7 hasta el 20 de mayo, contemplando un conjunto integral de eventos culturales, deportivos y recreativos con el objetivo de fortalecer la identidad comunitaria, promover la participación ciudadana y estimular la integración intergeneracional.

El cronograma detallado presentado incluye:

- 7 de mayo: Mingas de confraternidad comunitaria, orientadas a la limpieza y embellecimiento de espacios públicos, con la participación activa de vecinos y organizaciones locales, seguidas de un refrigerio comunitario para fomentar la integración social y reconocer la colaboración de los participantes.
- 8 de mayo: Pregón cultural, donde se realizará la coronación de la reina de Mindo, integrando el evento al programa cultural para optimizar recursos y mantener la representación simbólica de la juventud y la cultura local.
- 9 de mayo: Diversas competencias deportivas, incluyendo la Copa Kick Boxing Mindo, partidos de fútbol inter escuelas y ciclismo, con una ruta de 12 km en la que participarán parroquias vecinas del Chocó Andino, promoviendo la interacción deportiva y recreativa entre comunidades.
- 10 de mayo: Campeonato de básquet, abierto a equipos locales, como parte de la promoción de hábitos deportivos y recreativos entre la juventud y adultos de la parroquia.
- 11 de mayo: Competiciones de indor institucional y femenino, fomentando la participación inclusiva y equitativa de hombres y mujeres en el deporte local.
- 13 de mayo: Triatlón, evento que integra natación, ciclismo y carrera a pie, como un desafío deportivo de alto impacto para los participantes locales y visitantes, destacando la importancia de la preparación física y el trabajo en equipo.

- 14 de mayo: Campeonato de taxis, promoviendo la participación de conductores locales en actividades recreativas y de convivencia comunitaria.
- 15 de mayo: Se instalará la feria de emprendimientos, destinada a productores y emprendedores locales, acompañada del campeonato relámpago, buscando dinamizar la actividad económica local y fortalecer el tejido social a través de la participación activa de la comunidad.
- 16 de mayo: Ecuavóley a nivel nacional, evento deportivo de alcance provincial que posiciona a Mindo como referente en la organización de competencias de alto nivel.
- 20 de mayo: Desfile cívico-cultural, cierre de las festividades, diseñado para resaltar la historia, tradiciones, expresiones artísticas y valores culturales de la parroquia, integrando a todas las instituciones educativas, grupos culturales y comunitarios.

Durante la presentación del cronograma, se detallan los responsables de cada actividad, los lugares de realización previstos y los presupuestos estimados para cubrir la logística necesaria, incluyendo amplificación sonora, montaje de tarimas, provisión de refrigerios, entrega de premios y coordinación interinstitucional con entidades de apoyo local y provincial. Se destaca que la coronación de la reina se integrará al pregón cultural como medida de optimización de recursos, manteniendo la participación simbólica y cultural de la juventud local. El señor Presidente enfatiza que la planificación contempla la celebración del Día de la Madre, la cual se coordinará con la organización Mindo Solidario, y se plantea la integración del Coteo Kids, que podría realizarse un sábado dentro de la programación, garantizando la participación de niñas y niños de la parroquia en actividades lúdicas y recreativas.

Se acuerda que la revisión exhaustiva y el ajuste final de los presupuestos se realizará en una próxima sesión del pleno parroquial de Mindo, en la que se definirá de manera clara cuáles actividades se ejecutarán y cuáles se pospondrán o modificarán, priorizando aquellas de mayor impacto comunitario y factibilidad económica. Asimismo, se establece gestionar apoyos y patrocinios externos que permitan aliviar la carga financiera del GAD parroquial y fortalecer la coordinación con entidades externas como la Cruz Roja, así como con otras instituciones públicas y privadas involucradas en la ejecución de los eventos.

En conclusión, la planificación de las festividades queda pendiente de ajustes presupuestarios y definición definitiva de actividades, priorizando la optimización de recursos, la transparencia en la gestión y la efectividad en la ejecución de los eventos, la cohesión social y el desarrollo cultural, deportivo y recreativo de Mindo. Se deja constancia que todo el cronograma y la información presentada fue elaborado y detallado por el vocal Tnglo Jason Patiño, como delegado a las festividades, junto con su Comisión de Cultura y Deportes.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS VARIOS

Se plantea ante la sesión la necesidad de establecer una coordinación estrecha y permanente con el Gobierno Municipal, con el propósito de planificar y ejecutar obras e intervenciones en la parroquia, especialmente en aquellos espacios públicos cuya propiedad y administración corresponden al GAD parroquial.

Esta coordinación se considera fundamental para asegurar que todas las acciones sean realizadas de manera ordenada, evitando posibles conflictos de competencias entre instituciones, y garantizando que la planificación de los trabajos cumpla con criterios de seguridad, funcionalidad y sostenibilidad. Se enfatiza la importancia de abordar de manera integral aspectos relacionados con la infraestructura y el ornato urbano, tales como el mejoramiento de la iluminación pública, el mantenimiento y la reparación de aceras y vías de circulación peatonal y vehicular, la optimización de alcantarillas y drenajes, y la preservación de espacios verdes y parques, asegurando que estos cumplan con estándares de accesibilidad, estética y confort para la ciudadanía. Asimismo, se plantea la revisión de monumentos y estructuras existentes, evaluando posibles intervenciones que fortalezcan la identidad cultural y patrimonial de la parroquia, sin comprometer su valor histórico ni simbólico, buscando integrar estos cambios de manera armónica en el entorno urbano.

La planificación de estas acciones se concibe como un trabajo mancomunado entre el GAD parroquial y el Gobierno Municipal, asegurando la transparencia en la asignación de recursos, la priorización de necesidades reales de la comunidad y la correcta ejecución de proyectos que contribuyan al desarrollo urbano sostenible y al embellecimiento de la parroquia. En síntesis, se destaca que la coordinación con el Gobierno Municipal resulta estratégica para potenciar la gestión de obras, optimizar recursos, prevenir conflictos institucionales y garantizar que cada intervención en los espacios públicos de la parroquia se realice de manera planificada, segura y estéticamente armoniosa, consolidando así la mejora de la infraestructura urbana y la calidad de vida de los habitantes.

Agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 09h40 a.m. se clausura la sesión ordinaria, para constancia y dando fe de lo actuado firman el señor Presidente y el señor Secretario – Tesorero.

Sr. FERNANDO ARIAS
PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE MINDO

LCDO. KEVIN GALLEGOS
SECRETARIO-TESORERO

GAD PARROQUIAL
MINDO
2023 - 2027